



Expediente: 540/11

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ ALBARRACIN MARIA ISABEL Y OTROS S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALBARRACIN, MARIA ISABEL-DEMANDADO

900000000000 - MENDOZA, FELIPE DANIEL-CITADO EN GARANTIA

900000000000 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

20110654090 - MICHEL FRANCISCO JOSE, -POR DERECHO PROPIO

20282229162 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR

20321329056 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 540/11



H20701628814

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ ALBARRACIN MARIA ISABEL Y OTROS s/ REPETICION DE PAGO.- EXPTE. N°: 540/11.-

Concepción, 25 de agosto de 2023.-

I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.

II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.